CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.6125381	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO CONTADOR PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	$ 16100000
PLAZO DE EJECUCION	7 MESES
FECHA FIRMA CONTRATO	21 de Marzo del 2024
FECHA INICIO CONTRATO	22 de Marzo del 2024
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	73575041
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ARIS GREGORIO JIMÉNEZ GARCÍA
VALOR PAGO PARCIAL:	2500000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 22 de Septiembre al 21 de Octubre del 2024

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	24101573575041104505	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA I.E ALBERTO E FERNANDEZ BAENA PAE
2	24101573575041104508	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA I.E ALBERTO E FERNANDEZ BAENA QUEJA PAE
3	24101573575041104605	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE HIJOS DEL CHOFER INFRAESTRUCTURA
4	24101573575041104608	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE HIJOS DEL CHOFER PAE
5	24101573575041104609	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE FERNANDEZ BAENA INFRAESTRUCTURA
6	24101573575041104611	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE FERNANDEZ BAENA BULLINYG
7	24101573575041104615	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE FERNANDEZ BAENA FOSE
8	24101573575041104616	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE FERNANDEZ BAENA QUEJA DE TRANSITO
9	24101573575041104618	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE OLGA GONZALEZ ARRAUT QUEJA
10	24101573575041104619	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE OLGA GONZALEZ ARRAUT BULLING
11	24101573575041104621	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE OLGA GONZALEZ ARRAUT FOSE
12	24101573575041104622	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE OLGA GONZALEZ ARRAUT INFRAESTRUCTURA
13	24101573575041104623	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE OLGA GONZALEZ ARRAUT PAE
14	24101573575041104624	2024-10-15	VISITAS ESPECIALES	OTROS MOTIVOS	VISITA MISIONAL A LA IE OLGA GONZALEZ ARRAUT QUEJA TRANSITO
15	24101573575041104625	2024-10-15	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL FOSE JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE 2024



ARIS GREGORIO JIMÉNEZ GARCÍA
73575041

Cartagena de Indias, 17 de Octubre del 2024

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista ARIS GREGORIO JIMÉNEZ GARCÍA, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 73575041, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.6125381 en su cuota No. 7 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,

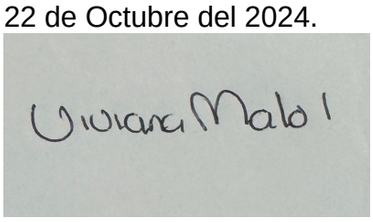


LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6125381	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 21 de Marzo del 2024
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: ARIS GREGORIO JIMÉNEZ GARCÍA CC/NIT: 73575041
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO CONTADOR PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	7 MESES
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	22 de Marzo del 2024
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6125381	
2.1 CDP No:	69
2.2 CDP OTROS SI No:	69
2.3 CRP No:	162
2.4 CRP OTRO SI No:	162
2.5 Valor del contrato:	$ 16100000
2.6 Valor del Otro SI:	$ 1400000
2.7 Valor parcial:	$ 2500000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6125381	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 22 de Septiembre al 21 de Octubre del 2024 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 22 de Octubre del 2024.



VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
33336700

Scotiabank COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 4242014461 , con fecha de apertura 17 de Mayo de 2019 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA
Identificado(a) con tipo de documento C No. 73.575.041

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Marzo de 2023 .

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Línea de Atención

Bogotá: 7561616 - **Cali:** 4891616 - **Medellín:** 6041616 - **Barranquilla:** 3851616 - **Ibagué:** 2771616 - **Pereira:** 3401616 - **Cartagena:** 6931616
Neiva: 8631616 - **Bucaramanga:** 6971616 - **Cúcuta:** 5955195 - **Santa Marta:** 4365966 - **Villavicencio:** 6836126 - **Valledupar:** 5898480
Popayán: 8353735 - **Resto del país:** 018000 522222

www scotiabankcolpatria.com

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	73575041
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	URB ANITA DG 35 54-21	TELÉFONO:	6396369
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7942829031**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		984695975

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 320.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 250.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 250.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 10.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 10.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 580.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 580.500**

Planilla Pagada

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 16 de Octubre de 2024	Cuenta Cobro No.	7

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

ARIS GREGORIO JIMÉNEZ GARCÍA
IDENTIFICACIÓN No. 73575041

LA SUMA DE:
$2,500,000
Dos Millones Quinientos Mil pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO CONTADOR PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO..

Desembolso No.	7	Periodo reportado:	Del 22 de Septiembre al 21 de Octubre del 2024

Entidad Bancaria:	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	4242014461	Títular de la Cuenta:	ARIS GREGORIO JIMÉNEZ GARCÍA



ARIS GREGORIO JIMÉNEZ GARCÍA
73575041

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: DE-F-008**
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	**Versión: 1**
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	**Fecha de aprobación 30/09/2020**

LUGAR: I.E Silvia C. Fernandez Baena		**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Nuris Navarro	
CASO: Inspeccion PAE			
OBJETIVO:			
FECHA: 27/Sep/2024	**HORA:** 9:00 Am.		
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**CARGO**
Nuris Bolivar Fernandez	1047455237	Fdez Baena	Manipuladora
OBSERVACIONES			
NO llevan acabo el formato de lavado, limpieza y desinfeccion ole frutas, ya que no se encuentra en condiciones optimas, este procedimiento tan necesario. Lo sugirio la Patrulla PAE, al Sr Antonio Suarez, en visita de Verificacion			
CONCLUSIONES			
Focalizados 654 estudiantes, una sola Jornada, se entrega raciones I. prescolar hasta 11:. Se implementa un control para los estudiantes que por motivos, no asisten a la institucion, las raciones industrializadas se hace de inmediato la devolucion, NO manejan lista de Suplentes. La entrega se lleva acabo con 4 operarios.			

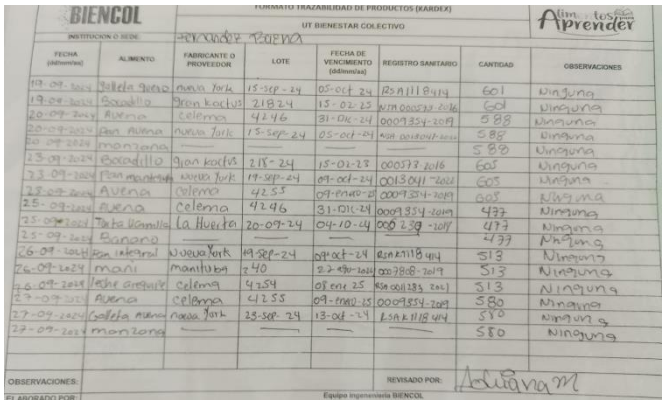
La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Nuris Bolivar Fernandez
Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Nuris Bolivar Fernandez
Cargo: Manipuladora

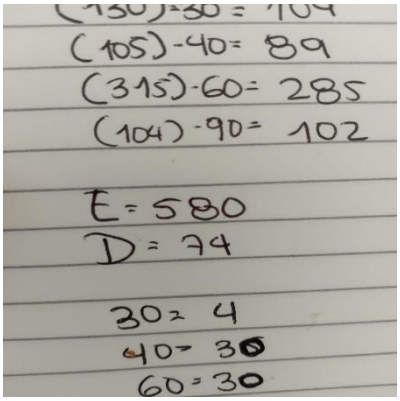
Formatos correspondientes, excepto formato de frutas y verdura el cual no se lleva a cabo, por no tener sitio adecuado para realizar este proceso(carecen de unidad aplicatica)

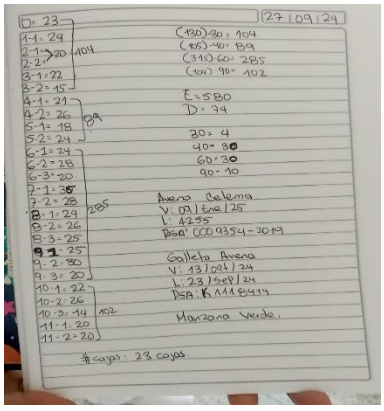




No manejan lista d suplentes, ya que hacen un control antes de la distribución de los servidos industrializados y las raciones sobrantes, son devueltas inmediatamente a bodega.

E: Raciones entregadas D: Raciones devueltas









Entrega de las Raciones Industrializadas







	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: I.E Alberto E. Fernandez baena	**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Nuris Bolivar
CASO: Covid	
OBJETIVO: Unidad Aplicativa (Improvisada)	
FECHA: 27/sep/2024	**HORA:**

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Nuris Bolivar Fdez	1044457291	Fdez Baena	Manipuladora

OBSERVACIONES

La I.E. No Tiene unidad aplicativa (Lugar) los operarios intalaron Improvisadamente un lugar en unos de los pasillos, expuestos los Raciones Industrializadas a la lluvia y sol, mientras se distribuyen las Raciones, en cada salón.

CONCLUSIONES

Se Realiza desinfeccion de Frutas en el lavamano de los Estudiantes. Proceso inadecuado. no apto Para procedimiento.

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Nuris Bolivar Fernandez
Cargo: Manipuladora

Lavado y desinfeccion de frutas, en el lavamanos para los estudiantes se lleva a cabo este proceso, ya que la intitucion no tiene Unidad Aplicativa Pae.



Unidad aplicativa improvisada en uno de los pasillos de la institucion, viendose afectada por las lluvias, los operarios deben de cambiar de lugar o dentro de los salones, para que las raciones industrializadas no se vean afectadas.









	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: I.E. Hijos del chofer	NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Nerys Navarro
CASO: Infraestructura.	
OBJETIVO:	
FECHA: 03/10/2024	HORA: 9:00am

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Edith Salgado Blanquicett	45.526.363	I.E hijos del chofer	Manipuladora

OBSERVACIONES

Pisos de la unidad aplicativa con Paredes humedas, Agrietadas generando insectos, Piso no aplica.

CONCLUSIONES

Infraestructura de Unidad aplicativa PAE. En esta semana Siguiente, se realizara reparaciones de acondicionamiento en la unidad aplicativa, y despejar al alrededor de la misma, de elementos deshechados tales como, Cajas, plasticos (botes) Madera, lampara entre otros.

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre: Nerys
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Edith Salgado B.
Cargo: Manipuladora

Unidad Aplicaba pae, Ventilación, escasa, Luces no aplica

Paredes no aplica, piso no aplica. Reparación y acondicionamiento de la infraestructura, programada para la semana de vacaciones, que se le da a los estudiantes en el mes presente de octubre.







Cartones, plástico, tejas deterioradas muy cerca y reduciendo el espacio en la cual son entregadas las raciones industriales







	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: I.E Hijos del chofer	NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Perla Navarro
CASO: Inspección Pae.	
OBJETIVO:	
FECHA: 03/10/2024	HORA: 8:00am.

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Liliana Cervantes B.	45762096	IE Hijos del chofer	manipulador

OBSERVACIONES

Se hace entrega de Raciones Industrializadas, en el día de hoy se entrego; Raciones correspondiente y el del día de Mañana, dos raciones a cada estudiante, ya que el viernes no hay clases.

CONCLUSIONES

Focalizados 599 Preescolar hasta 5°, se Manejan dos Jornadas con Tres Operarias se lleva a cabo la Entrega de las Raciones.

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Liliana Cervantes B
Cargo: manipulador.

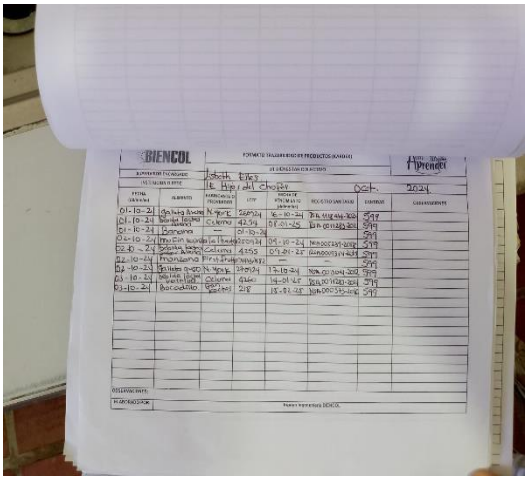
Se hizo entrega de dos días de raciones industrializadas, ya que el día ciernes de la semana en gestión, no hay clase.

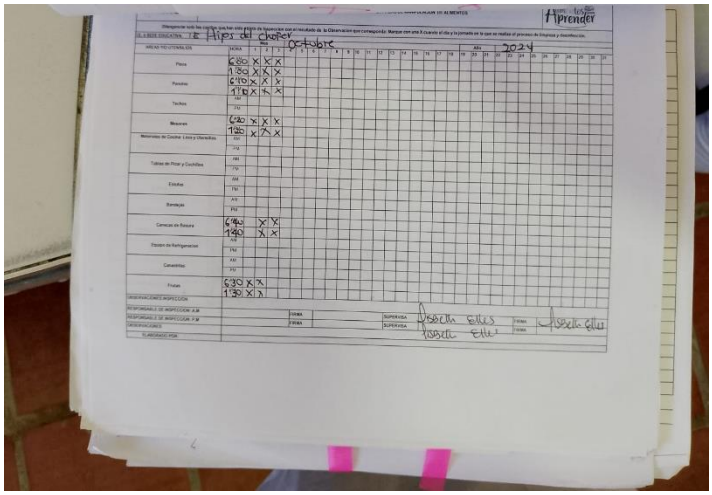


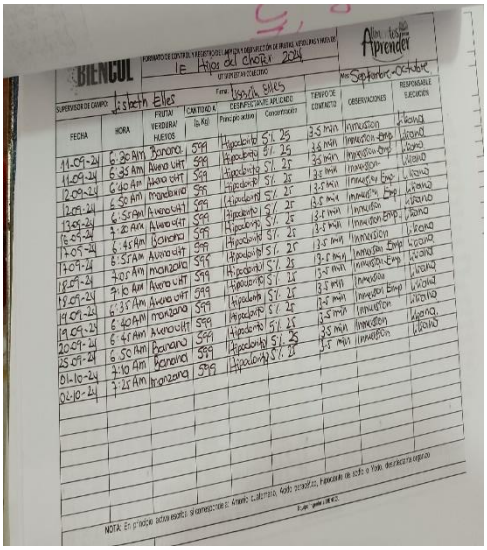




Formatos diligenciados al día correspondiente







Focalizados 599, realmente se encuentran actualmente 605 focalizados, no aparecen en la plata forma del simax, por que sin niños que ingresaron en lo corrido del año. Suplente en lista, solo un estudiante, Leiner David Coneo.

Las raciones que sobran de estudiantes que por dicha causan no pueden asistir, son entregadas a los niños de grado 6° en la Institución Manuela Beltrán, ya que la institución hijos del chofer maneja solo primaria de preescolar a 5°.





Certificado de Control de Plagas vigente


CERTIFICADO DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

AUDIPROSALUD S.A.S.

Empresa Aplicadora de Plaguicida

NIT: 900922805-3

Habilitada por la Secretaría de Salud - DADXS

RESTAURANTE ESCOLAR INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN - SEDE HIJOS DEL CHOFER

Fecha de Control Integral de Plagas: 16 de Agosto del 2024

Fecha Vencimiento: 16 de Noviembre del 2024

Insecticida Utilizado: ANTIPETS 5 SC

Antidoto: Tratamiento Sintomático

Desratización: Klerat y Trampa Estacionaria

Antidoto: Vitamina K1

Pledys Ruiz V

Firma y Sello

Soledad: Calle 48 Cra 5a-33- Cartagena: Urbanización Villa Rubia Mz. C – Lt 2 P 1- Sincelejo: Calle 15 No. 10 A - 179 Av. San Carlos – Magangué: Calle 17 No. 25-25 Barrio Pastrana – Aguachica: Cra 27 No. 7- 80 Barrio la Unión

Para las autoridades de inspección, Vigilancia y Control favor verificar la autenticidad del presente certificado al correo - audiprosalud@gmail.com – celular 3007909945



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: Alberto Elias Fernandez Baena.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO:
CASO: Visita Misional	
OBJETIVO: Promocion charlas de Bulling y matoreo	
FECHA:	HORA: 9:15 am

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Alberto Renteria M	78933 9.		Rector

OBSERVACIONES

promocionar charlas de bulling y matoreo

CONCLUSIONES

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personeria Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: ALBERTO RENTERIA
Cargo: RECTOR
3135468432

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: Barrio Elias Fernandez Brand — NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Alberto Renteria Yoreli.

CASO: VISITA FUSIONA

OBJETIVO: INFRAESTRUCTURA

FECHA: 27-9-2024 — HORA: 9:09

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Alberto Renteria Q	11789339	Fernandez Brand	Rector.

OBSERVACIONES

95%. Infraestr. Detenido para Piso sicio paso - Esperando Rendicion para Traslado

CONCLUSIONES

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: ALBERTO RENTERIA
Cargo: RECTOR

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: SE Alberto Bon Fernandez Bolívar		NOMBRE DEL FUNCIONARIO:	
CASO: F.O.S-			
OBJETIVO: Entrega de oficio de requerimiento			
FECHA:		HORA:	
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA			
NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Alberto Renteria	1178933		Rector
OBSERVACIONES			
CONCLUSIONES			

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: ALBERTO RENTERIA
Cargo: RECTOR

Powered by CamScanner

PERSONERIA
DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias, D T y C, 27-09 de 2024

Doctor
Alberto Rentería
Rector. I.E I E Fernando Botero
Dirección: Alto Bosque

REFERENCIA: PRESENTACION DE UN ASESOR Y SOLICITUD DE INFORMACION

Cordial saludo,
Mediante la presente me permito muy comedidamente solicitar a Usted en el marco del Artículo 24 de la Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional, suministrar los siguientes informes por el año 2023:

1. Copia del acuerdo presupuesto (FOSE) requerido de la vigencia 2023 – Resolución de aprobación.
2. Copia del soporte y fecha del recurso asignado del FOSE de la vigencia 2023.
3. Copia en Excel de la ejecución presupuestal del FOSE con sus respectivos soportes (Rut, seguridad social del proveedor o contratista, comprobante de egreso con sus respectivas formas).

Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena, vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

Agradecemos de antemano toda la colaboración que sea brindada al comisionado para tal fin, en aras de cumplir con las funciones encomendadas en el marco de las responsabilidades asignadas a la Entidad como Veedores del Tesoro Público Distrital,

Atentamente,

Viviana Malo l
VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
Personera Delegada en Derechos Humanos
Proyectó: Aris jimenez garcia

Recibí
27/09/2024

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: Fernandez Barua	NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Alberto Fontalvo Flores
CASO: VISITA Misional.	
OBJETIVO: Queja. Transito	
FECHA: 27-9-2024	HORA: 9AM

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Alberto Fontalvo	1178939	Fernandez Barua	Rector.

OBSERVACIONES

Se necesita Reductores - Pero ya tienen varias quejas sobre Transito

CONCLUSIONES

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: ALBERTO FONTALVO
Cargo: RECTOR

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: Ie Olga Gonzalez Arrieta	NOMBRE DEL FUNCIONARIO:
CASO: Queja	
OBJETIVO: Espacio de Cocina muy pequeño	
FECHA: 27-09-2024	HORA: 8:30.

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Kaisy Ramirez H.	1047467660	Olga gonzalez arrieta	Manipuladora

OBSERVACIONES

El espacio de la cocina es muy pequeño para la cantidad de estudiantes que

CONCLUSIONES

manejan 457. estudiantes
Deficit de platos, vasos, y cubiertos plasticos. coladores jugo y espagueti

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Kaisy Ramirez Herrera
Cargo: Manipuladora


DE ALMACENAMIENTO
NO PERECEDEROS



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: I.E Olga Gonzalez Arroyo **NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** nelson mendez

CASO: Visita Misional

OBJETIVO: Promocion de charlas.

FECHA: 27-09-2024. **HORA:** 7:40am

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Nelson mendez	13717733	I.E Olga Gonzalez A	Rector

OBSERVACIONES

Promocion de charlas de Bullying y matoneo.

CONCLUSIONES

La presente acta es firmada a los (27) del mes de Sept. de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Nelson mendez J.
Cargo: Rector.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: I.E. Olga Mendoza Sabanetta	NOMBRE DEL FUNCIONARIO:
CASO: JOSE	
OBJETIVO: Entrega de oficio de requerimiento	
FECHA: 27-09/24	HORA: 7:16

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Nelson Mendoza S	73717733		

OBSERVACIONES

El señor rectos manifiesta que nunca hizo el empalme con la rectora Yeni garcia chamy y manifiesta que la unidad y la Secretaria de Educacion ~~de~~ lo esta obligando a firmar el acta de recibido ~~del~~ y cierre conforme del empalme que nunca se realizo.

CONCLUSIONES

Sugiero pasar este caso a Registro administrativa
Anexo; Documentos

La presente acta es firmada a los (27) del mes de 09 de 24 siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Nelson Mendoza S.
Cargo: Rector

Powered by CamScanner

PERSONERIA
DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias, D T y C, 27-09 de 2024

Doctor
Nelson Hendy Salgmanca
Rector. I.E Olga Gonzalez Arrau
Dirección: Alto Bosque

08:41
27-09-2024

REFERENCIA: PRESENTACION DE UN ASESOR Y SOLICITUD DE INFORMACION

Cordial saludo,
Mediante la presente me permito muy comedidamente solicitar a Usted en el marco del Artículo 24 de la Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional, suministrar los siguientes informes por el año 2023:

1. Copia del acuerdo presupuesto (FOSE) requerido de la vigencia 2023 – Resolución de aprobación.
2. Copia del soporte y fecha del recurso asignado del FOSE de la vigencia 2023.
3. Copia en Excel de la ejecución presupuestal del FOSE con sus respectivos soportes (Rut, seguridad social del proveedor o contratista, comprobante de egreso con sus respectivas formas).

Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena, vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

Agradecemos de antemano toda la colaboración que sea brindada al comisionado para tal fin, en aras de cumplir con las funciones encomendadas en el marco de las responsabilidades asignadas a la Entidad como Veedores del Tesoro Público Distrital,

Atentamente,

Viviana Malo
VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
Personera Delegada en Derechos Humanos
Proyectó: Aris jimenez garcia

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
OLGA GONZÁLEZ ARRAUT
Escuela Biblioteca
Registro DANE No.113001002626.
Res. de Aprobación No. 0655 de nov. 23 de 2004
NIT: 806.003.501 – 6

Cartagena, febrero 04 de 2024

Doctor
Miryam Mogollón Barrios – Coordinadora Unalde Country
Secretaria de Educación Distrital
Ciudad

REF: Solicitud de aclaración y objeción frente a la narrativa de sus apreciaciones en el desarrollo del acta 01 del 31 de enero de 2024

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta el documento enviado a mi correo personal el día 02 de febrero de 2024 a las 12:50 pm, llamado acta de reunión 01 realizada en la oficina de la coordinadora de inspección y vigilancia, doctora Oviris Caraballo Salgado el día 31 de enero de 2024, presento objeción a las afirmaciones que en la narrativa de la agenda desarrollada presenta al referirse a mis expresiones, que no son ciertas. Por lo tanto, le solicito presentar aclaración en el marco de la transparencia e imparcialidad como servidores públicos, ya que puse en conocimiento con los debidos soportes a mi superior inmediato y petición elevada a la oficina de inspección y vigilancia y a la dirección administrativa y financiera de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena; se cita:

1. *"En el proceso de empalme se establecieron unos compromisos los cuales fueron detallados por el rector Nelson Méndez Salamanca y en donde dice que se hicieron unas entregas parciales y que no fueron entregados en su totalidad los Ítems relacionados en su informe."* Ante lo cual presento la objeción por no ser cierto, dando claridad así:

-NO es cierto que se hicieron unas entregas parciales ya que la empresa que ha realizado entrega de información contable y financiera ha sido la empresa Recomta-Asesores SAS para dar cumplimiento a su contrato 014 de 2023 donde es su deber generar unos informes que conllevan ciertos soportes de información contable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 para presentar a los diferentes entes de control que así se han requerido. Favor remitirse al oficio donde pongo en conocimiento junto con los soportes allegados a su oficina el día 24 de enero de 2024 con radicado CTG2024ER001785 donde está soportada la ausencia de entrega de información para el empalme por parte de la señora Jenny García Chávez.

-No es mi informe cuando me refiero a que la señora Jenny García Chávez No entregó, es el acta suscrita por la misma Unalde el día 17 de noviembre de 2023 donde se relacionaban unos compromisos que ella debía cumplir el día 27 de noviembre de 2023 y también dando cumplimiento a la Ley 951 de 2005 en lo que respecta a la entrega, luego no soy yo el que incumplió con el compromiso.

2. *"La licenciada Jenny García, dice que es cierto que en los informe de entrega habían unos errores, pero que ellos se reunieron para corregirlos, lo cual hicieron y ella estaba dispuesta en cualquier momento a seguir con el empalme"* ante lo cual presento la objeción por no ser cierto, dando claridad así:

-Cuando la Licenciada Jenny García Chávez habla de errores, NO HACE REFERENCIA A LOS DOCUMENTOS CON LOS SOPORTES DEL EMPALME, pues en el oficio donde pongo en conocimiento unos manejos financieros, contables y presupuestales, situaciones que contienen posibles inconsistencias, es por ello que ella manifiesta que *"ellos se reunieron para corregirlos, lo cual hicieron"* se está refiriendo a unas actuaciones de las cuales me generaron

Dirección Diagonal 22 # 52 -14
email: ieoga2007@hotmail.com
Teléfono: 6056369254

Powered by CamScanner

desconfianza y por las cuales procedí a escribir a mis superiores y al ente de control pertinente. Ante lo cual, una cosa son los posibles errores cometidos en los movimientos contables y financieros que realizaron estos tres funcionarios y otra cosa es el incumplimiento del compromiso de la entrega respectiva del proceso de empalme.

3. *"...y esperaba que el rector Nelson Méndez la llamara para continuar, pero este no la invitó a continuar y él se fue reuniendo poco a poco con los funcionarios de la institución."* ante lo cual presento la objeción por no ser cierto, dando claridad así:

-NO es mi responsabilidad llamar, escribir o invitar, a una funcionaria saliente quien bajo la Ley 951 de 2005 es quien funge como responsable de la entrega correcta de la información al rector entrante, pero además, es falso pues como lo manifesté en la reunión de la mesa de trabajo a la cual fui citado el 31 de enero de 2024 en la oficina de inspección y vigilancia, NO recibí ninguna solicitud ni verbal ni por escrito de la intención de la señora Jenny García Chávez de entregar lo relacionando con el empalme, ni antes del 27 de noviembre de 2023 fecha en que se venció el plazo adquirido con la Unalde, ni antes del 11 de enero de 2024 fecha en que vencieron los términos de Ley, ni hasta el día de hoy, así como quedó igualmente en dicha reunión donde el doctor Harold Tatis le hizo las recomendaciones de que siendo ella la responsable de la entrega de la información la realizara por partes o completa, pero que entregara, y se acercara a la institución para organizarla junto con su equipo de trabajo. Ahora, yo manifesté en presencia suya y de todos los asistentes a la reunión que no he negado la entrada, aclaro que tampoco ella ha solicitado ni verbalmente ni por escrito el ingreso a la institución para fines del proceso del empalme.

4. *"La intervención por parte de la Doctora Oviris Caraballo Salgado Coordinadora e Inspección y Vigilancia y Doctor Harold Tatis García designado por la Dirección Administrativa y Financiera buscan dar una solución conciliatoria entre las partes a lo que* ***no es posible dada la posición del rector Nelson Méndez Salamanca que insiste en se debe realizar una Auditoría*** *por la desconfianza que le genera el cambio de la información suministrada por parte de la Exrectora Jenny García Chávez."* ante lo cual presento la objeción por no ser cierto, dando claridad así:

-Insisto en que NO es cierta mi negativa a dar una solución conciliatoria puesto que una cosa son las posibles inconsistencias presentadas que puse en conocimiento a la secretaría de educación distrital y al ente de control sobre unos movimientos contables y financieros realizados parte de la señora Jenny García Chávez, Adriana Villadiego Villadiego y la empresa Recomta-Asesores SAS por los cuales solicité auditoría, y otra muy distinta es a recibir si la Ley así lo determina, tal como se lo sugirió el doctor Harold Tatis, que ante el incumplimiento del compromiso de entrega de la información para cumplir con el proceso de empalme lo efectuara por partes o de manera completa ya que existen dos actuaciones por parte de la señora Jenny García Chávez, Adriana Villadiego Villadiego y la empresa Recomta-Asesores SAS, que se deben entrar a revisar con la prueba documental que adjunté así como la que se encuentra en la institución educativa, razón por la cual se dispuso la creación por parte de la oficina de Inspección y Vigilancia una comisión especial para realizar visita a la institución educativa con el fin de dar solución a la problemática.

5. *"Nosotros como UNALDE proponemos una nueva reunión para que finalice el proceso de entrega por parte de la Exrectora al rector,* ***a lo cual el rector se opone****, expresando que el tiempo legal para la entrega y los compromisos suscritos anteriormente en la reunión de empalme no fueron cumplidos y manifiesta que se haga la comisión especial propuesta por la doctora Oviris Caraballo."* ante lo cual presento la objeción por no ser cierto, dando claridad así:

Powered by CamScanner

-Con todo respeto, pero usted coloca expresiones en la presente acta que distorsionan el contexto y hace un juicio de valor donde todo el tiempo **"me opongo"**. Mi único deber como funcionario y servidor público es el de informar y poner en conocimiento si se cumple o no con lo que mi superior inmediato, que en este caso es usted, dejó sentado unos compromisos a cumplir en un acta de reunión inicial el 17 de noviembre de 2023, ante lo cual no soy el que está incumpliendo la Ley como tampoco soy el que ha creado las normas y Leyes así como tampoco he sido quien ha originado las posibles acciones u omisiones en las que han incurrido la señora Jenny García Chávez, Adriana Villadiego Villadiego y la empresa Recomta-Asesores SAS.

-En la reunión del 31 de enero de 2024 se acordó que en la comisión especial se iban a estudiar los considerandos expuestos por mi en la carta enviada donde se arrojarán conclusiones para dar solución a tres aspectos específicos que puse en conocimiento mediante los radicados respectivos a cada dependencia y que desde lo que se pueda solucionar desde la Secretaria de Educación se haría, si no, serán los entes de control competentes quienes lo determinen.

Atentamente,

NELSON MICHAEL MÉNDEZ SALAMANCA
Rector IE Olga González Arraut
Correos electrónicos: ieoga2007@hotmail.com
nelson_mendezumb@hotmail.com
Celular: 3183607061
Dirección: Diagonal 22 # 52-14 Cartagena

Powered by CamScanner

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 3

ACTA No. 01			
UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNALDE COUNTRY			
NOMBRE DE QUIEN DILENGENCIA:	Miryan Mogollón Barrios Coordinadora Unalde Country		
TITULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN	Mesa de trabajo para buscar posible solución a quejas interpuestas por el Rector Licenciado Nelson Méndez Salamanca en el proceso de entrega y empalme entre la Rectora (e) saliente Licenciada Jenny García Chávez y el Rector entrante Licenciado Nelson Méndez Salamanca de la Institución Educativa Olga González Arraut.		
FECHA:	31 de enero de 2024	**HORA**	2:30 pm A 5:00 pm
LUGAR:	Oficina de la Coordinadora de Inspección y Vigilancia Dra. Oviris Caraballo Salgado.		

OBJETIVO: Apoyar en la culminación del empalme y buscar posibles soluciones de las diferentes quejas interpuestas por parte del Rector Licenciado Nelson Méndez Salamanca de la IE Olga González Arraut.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: Por definir

CONVOCADOS AUSENTES:

Todos los convocados asistieron a la Reunión

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y Objetivo de la reunión.
2. Desarrollo
3. Conclusiones

1.- Presentación y Explicación del objetivo de la mesa de trabajo.

La coordinadora Miryan Mogollón Barrios inicia la reunión con la presentación de todos los asistentes, explica el objetivo de la mesa de trabajo y le sede la palabra al Profesional Universitario FOSE de la Unalde Country para que ponga en contexto a todos los asistentes sobre la situación presentada.

El Profesional Universitario FOSE Carlos Bustillo Rivas, hace una descripción general de la situación presentada en la entrega y empalme, entre la Rectora (e) saliente Licenciada Jenny García Chávez y el Rector entrante Licenciado Nelson Méndez Salamanca de la Institución Educativa Olga González Arraut.

En el proceso de empalme se establecieron unos compromisos los cuales fueron detallados por el rector Nelson Méndez Salamanca y en donde dice que se hicieron unas entregas parciales y que no fueron entregados en su totalidad los Ítems relacionados en su informe.

La Licenciada Jenny García, dice que es cierto que en los informe de entrega habían unos errores, pero que ellos se reunieron para corregirlos, lo cual hicieron y ella estaba dispuesta en cualquier momento a seguir con el empalme y esperaba que el rector Nelson Méndez la llamara para continuar, pero éste no la invitó a continuar y él se fue reuniendo poco a poco con los funcionarios de la institución.

Powered by CamScanner

La intervención por parte de la Doctora Oviris Caraballo Salgado Coordinadora de Inspección y Vigilancia y Doctor Harold Tatis García designado por la Dirección Administrativa y Financiera buscan dar una solución conciliatoria entre las partes a lo que no es posible dada la posición del Rector Nelson Méndez Salamanca que insiste en se debe realizar una Auditoria por la desconfianza que le genera el cambio de la información suministrada por parte de la Exrectora Jenny García Chávez.

La Doctora Oviris dice que creará una Comisión Especial para revisar los 4 componentes: Administrativo, Académico, Pedagógico y Financiero.

Nosotros como UNALDE proponemos una nueva reunión para que se finalice el proceso de entrega por parte de la Exrectora al Rector; a lo cual el Rector se opone, expresando que el tiempo legal para la entrega y los compromisos suscritos anteriormente en la reunión de empalme no fueron cumplidos y manifiesta que se haga la comisión especial propuesta por la Doctora Oviris Caraballo.

Conclusiones

Se creará por parte de la oficina de Inspección y Vigilancia La Comisión Especial para realizar visita a la Institución Educativa con el fin de dar solución a la problemática de la Institución Educativa Olga González Arraut.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:

COMPROMISOS

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
Creación de la Comisión Especial	Por definir	Inspección y Vigilancia Dra. Oviris Caraballo

Powered by CamScanner

	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F002
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Página 1 de 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	EMPALME ENTRE Rc. NELSON y Rc. YENNY	TEMA/EVENTO	MESA DE TRABAJO OLGA GONZALEZ ARRAUT
LUGAR	Inspección y Vigilancia	FECHA:	31-01-2024
HORA:	2:30 p.m.a		

No.	NOMBRE	SEXO	ETNIA	CEDULA	DIRECCIÓN	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Adriana Villadiego	F		25872958	Manga	I.E. Olga G. Arraut	P.A	3114331663	lucathom@hotmail.com	
2	Jenny Garcia	F		31932600	Torbaco		Fecha saliente	3155666502	jengarcia1@hotmail.com	
3	Orfis Caballero	F		45.451.949	Cantillo	Insp y Vigilancia	P.A	5602451032	ocaballero@educartagena.gov.co	
4	Reinaldo Bedoya			73183750	Olaya		Person	3165744		
5	CARLOS BUSTILLO R	M		7899269	Cabrete	Unidad Country	P.O. RAS	3103697208	cbustillo@cartagena.gov.co	
6	Harold Tafur G	M		73183550	S.E.D	D.A.F.	P.E.	3116554665	htafur@cartagena.gov.co	
7	Kiryan Mogollon B	F		33155920	Country	Unidad Country	Coordinadora	300 8373971	mmogollonb@cartagena.gov.co	
8	Nelson M. Mendez S.	M		73177733	IE OLGA G. ARRAUT	IE OLGA GONZALEZ A.	RECDR.	3183635051	nelsonmendez@hotmail.com	

Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: Olga gonzalez ARRAUT	NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Nelson Mendez SALAMANCA
CASO: VISITA MISIONAL	
OBJETIVO: REVISM INFRAESTRUCTURA	
FECHA: 27- SPT 2024	HORA:

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Nelson Mendez	13717733	olga Gonzalez	Rector.

OBSERVACIONES

Paredes en mal estado- Bajos Regular estado. Bajos Goteras- Se estan Realizando reparaciones en varios salones

CONCLUSIONES

La presente acta es firmada a los (27) del mes de SPT de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Nelson Mendez S.
Cargo: Rector

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: I.E Olga Gonzalez	NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Yeris Nuñez
CASO: Inspección Pae	
OBJETIVO:	
FECHA: 27/09/2024	HORA: 8:00 am.

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Keisy Ramirez	1.047467880	Institucion educativa Olga Gonzalez	Manipuladora

OBSERVACIONES

Unidad Aplicativa Pae muy Reducida, Sin Espacio para la Conservación o Almacenamiento de los Alimentos. no se implementa espacios, Sin divisiones.

CONCLUSIONES

Estudiantes Focalizados 456, Un de Preescolar a se, Se Entregan alimentos o Servidos Calientes, Las Raciones Servidas que Sobran. Son entregadas a los Alumnos de grado Sexto, niños de escasos recursos Lista de suplentes no manejan, Dia de hoy Correspondio a la numero 45

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Keisy Ramirez.
Cargo: Manipuladora.

Formatos diligenciados correspondientes al día de hoy, tabla de gramajes servidos

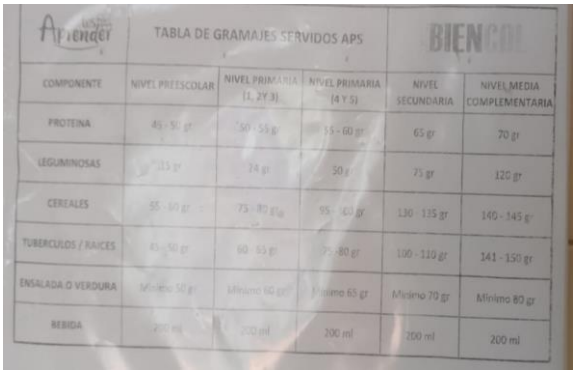
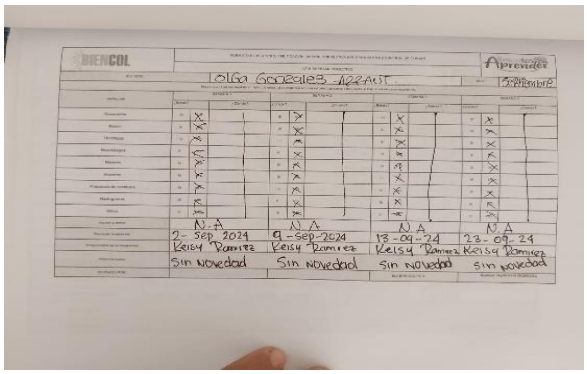


TABLA DE GRAMAJES SERVIDOS APS					
COMPONENTE	NIVEL PREESCOLAR	NIVEL PRIMARIA (1, 2Y 3)	NIVEL PRIMARIA (4 Y 5)	NIVEL SECUNDARIA	NIVEL MEDIA COMPLEMENTARIA
PROTEINA	45 - 50 gr	50 - 55 gr	55 - 60 gr	65 gr	70 gr
LEGUMINOSAS	15 gr	24 gr	50 gr	75 gr	120 gr
CEREALES	55 - 60 gr	75 - 80 gr	95 - 100 gr	130 - 135 gr	140 - 145 gr
TUBERCULOS / RAICES	45 - 50 gr	60 - 65 gr	75 - 80 gr	100 - 110 gr	141 - 150 gr
ENSALADA O VERDURA	Mínimo 50 gr	Mínimo 60 gr	Mínimo 65 gr	Mínimo 70 gr	Mínimo 80 gr
BEBIDA	200 ml	200 ml	200 ml	200 ml	200 ml



Certificado de Control de plagas vigente



CERTIFICADO DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

AUDIPROSALUD S.A.S.

Empresa Aplicadora de Plaguicida
NIT: 900922805-3

Habilitada por la Secretaria de Salud - DADIS

RESTAURANTE ESCOLAR INSTITUCION EDUCATIVA OLGA GONZALEZ ARRAUT - SEDE PRINCIPAL

Fecha de Control Integral de Plagas: 15 de Agosto del 2024
Fecha Vencimiento: 15 de Noviembre del 2024
Insecticida Utilizado: ANTIPETS 5 SC
Antidoto: Tratamiento Sintomático
Desratización: Klerat y Trampa Estacionaria
Antidoto: Vitamina K1

Firma y Sello

Unidad Aplicativa Pae, carece de espacios para el proceso y conservación que se lleva a cabo, Servidos Calientes, no aplica bodega de almacenamiento, los alimentos en tanques y en sitios separados













Unidad aplicativa, infraestructura por reparar y de esa manera evitar el riesgo de darle refugio a Microorganismos, que puedan afectar al proceso de los alimentos, se necesitan superficies lisas y limpias.





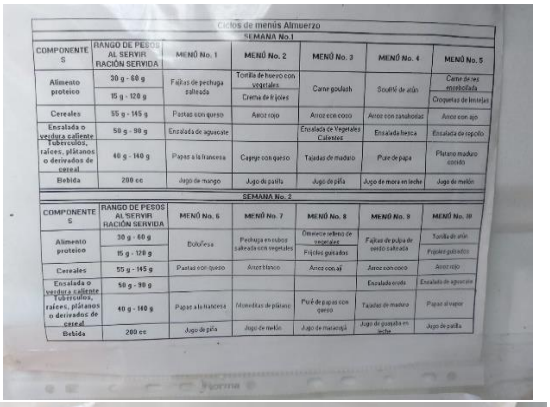
Minuta correspondiente del día, #5, plato modelo

Muestra rotulada y conservada por tres días.

Minutas correspondientes, se realiza el menú basado a esta, se empieza desde el #1 hasta llegar al #20, al terminar nuevamente se empieza el mismo procedimiento.







Ciclos de menús Almuerzo

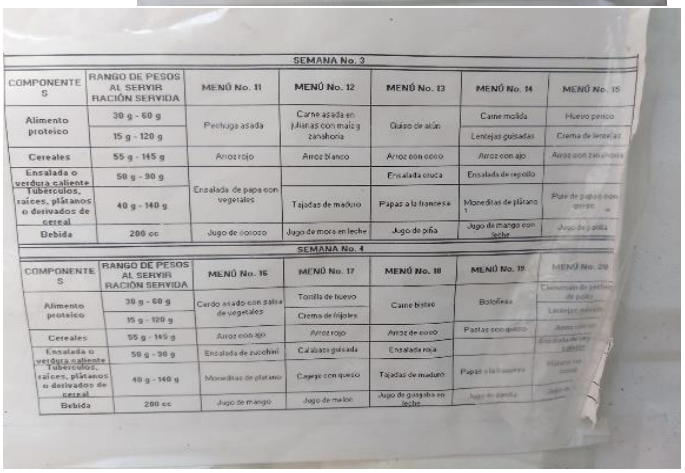
SEMANA No.1

COMPONENTES	RANGO DE PESOS AL SERVIR RACIÓN SERVIDA	MENÚ No. 1	MENÚ No. 2	MENÚ No. 3	MENÚ No. 4	MENÚ No. 5
Alimento proteico	30 g - 60 g	Fajitas de pechuga salteada	Tortilla de huevo con vegetales	Carne guisada	Soufflé de atún	Carne de res molida/cda
	15 g - 120 g		Crema de frijoles			Croquetas de lentejas
Cereales	55 g - 145 g	Pastas con queso	Arroz rojo	Arroz con coco	Arroz con zanahorias	Arroz con ajo
Ensalada o verdura caliente	50 g - 90 g	Ensalada de aguacate		Ensalada de Vegetales Calientes	Ensalada fresca	Ensalada de repollo
Tubérculos, raíces, plátanos o derivados de cereal	40 g - 140 g	Papas a la francesa	Cayeye con queso	Tajadas de maduro	Puré de papa	Platano maduro cocido
Bebida	200 cc	Jugo de mango	Jugo de piña	Jugo de piña	Jugo de mora en leche	Jugo de melón

SEMANA No. 2

COMPONENTES	RANGO DE PESOS AL SERVIR RACIÓN SERVIDA	MENÚ No. 6	MENÚ No. 7	MENÚ No. 8	MENÚ No. 9	MENÚ No. 10
Alimento proteico	30 g - 60 g	Boloñesa	Pechuga en salsa salteada con vegetales	Desmecho sobre de vegetales	Fajitas de pulpa de cerdo salteada	Tortilla de atún
	15 g - 120 g			Frijoles guisados		Frijoles guisados
Cereales	55 g - 145 g	Pastas con queso	Arroz blanco	Arroz con ajo	Arroz con coco	Arroz rojo
Ensalada o verdura caliente	50 g - 90 g				Ensalada cruda	Ensalada de aguacate
Tubérculos, raíces, plátanos o derivados de cereal	40 g - 140 g	Papas a la francesa	Monedítas de plátano	Puré de papas con queso	Tajadas de maduro	Papas al vapor
Bebida	200 cc	Jugo de piña	Jugo de melón	Jugo de mandarina	Jugo de guayaba en leche	Jugo de piña





SEMANA No. 3

COMPONENTES	RANGO DE PESOS AL SERVIR RACIÓN SERVIDA	MENÚ No. 11	MENÚ No. 12	MENÚ No. 13	MENÚ No. 14	MENÚ No. 15
Alimento proteico	30 g - 60 g	Pechuga asada	Carne asada en julianas con maiz y zanahoria	Guiso de atún	Carne molida	Huevo pericO
	15 g - 120 g				Lentejas guisadas	Crema de lentejas
Cereales	55 g - 145 g	Arroz rojo	Arroz blanco	Arroz con coco	Arroz con ajo	Arroz con zanahorias
Ensalada o verdura caliente	50 g - 90 g	Ensalada de papa con vegetales		Ensalada cruda	Ensalada de repollo	
Tubérculos, raíces, plátanos o derivados de cereal	40 g - 140 g		Tajadas de maduro	Papas a la francesa	Monedítas de plátano	Puré de papas con queso
Bebida	200 cc	Jugo de coroso	Jugo de mora en leche	Jugo de piña	Jugo de mango con leche	Jugo de piña

SEMANA No. 4

COMPONENTES	RANGO DE PESOS AL SERVIR RACIÓN SERVIDA	MENÚ No. 16	MENÚ No. 17	MENÚ No. 18	MENÚ No. 19	MENÚ No. 20
Alimento proteico	30 g - 60 g	Cerdo asado con salsa de vegetales	Tortilla de huevo	Carne bistec	Boloñesa	Cremmas de pollo
	15 g - 120 g		Crema de frijoles			Lentejas cocidas
Cereales	55 g - 145 g	Arroz con ajo	Arroz rojo	Arroz de coco	Pastas con queso	Arroz con coco
Ensalada o verdura caliente	50 g - 90 g	Ensalada de zucchini	Calabaza guisada	Ensalada roja		Ensalada de vegetales Calientes
Tubérculos, raíces, plátanos o derivados de cereal	40 g - 140 g	Monedítas de platano	Cayeye con queso	Tajadas de maduro	Papas a la francesa	Papas al vapor
Bebida	200 cc	Jugo de mango	Jugo de melon	Jugo de guayaba en leche	Jugo de piña	Jugo de piña

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: I.E Olga Gonzalez NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Yelsin Mendoza SA/Asesora

CASO: VISITA MISIONAL

OBJETIVO: QUEJA CEBRA

FECHA: 27- SET 2024 HORA:

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Yelsin Mendoza S.	1371773	Olga Gonzalez	Rector.

OBSERVACIONES

Solicita contactar al Tránsito. Distrital para apoyo. de CEBRAS y Policía de Tránsito

CONCLUSIONES

La presente acta es firmada a los (27) del mes de set. de 2024 siendo las
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Yelsin Mendoza S.
Cargo: Rector

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Fecha:	30	09	2024

Referencia (tema). INFORME GENERAL DE LOS FONDOS ESPECIALES SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL AÑO 2024.

Responsable del informe VIVIANA MALO

Proceso o subproceso DERECHOS HUMANOS-AREA EDUCACION

Tabla de contenido

Introducción **¡Error! Marcador no definido.**

Objetivo2

Cuerpo o núcleo del informe **¡Error! Marcador no definido.**

Conclusiones2

Recomendaciones2

Anexos..... **¡Error! Marcador no definido.**

Introducción: El siguiente informe general tiene la finalidad de reportar la revisión, control y seguimiento de los fondos especiales de servicios educativos de las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena, por parte de los funcionarios de la Personería distrital de Cartagena en el año 2024.

Objetivo: Diagnosticar la situación de los fondos especiales de servicios educativos de las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena.

INFORME GENERAL DE LOS FONDOS ESPECIALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.

A lo largo de este 2024, la personería distrital de Cartagena de Indias ha venido trabajando por defender los derechos fundamentales de todos Cartageneros(as) y en su misión institucional por cumplir a cabalidad tales objetivos, hemos hecho seguimientos y control de los fondos especiales de servicios educativos a las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena. Estos recursos FOSE, son asignados por el sistema de participaciones, donde se envía asignaciones para cubrir gastos que tienen las instituciones educativas. Los rectores de esas instituciones dan ejecuciones a esas asignaciones en un marco de contratación pública. Estos recursos son externos a los que tiene la secretaria de educación para las ejecuciones de sus programas, y gastos.

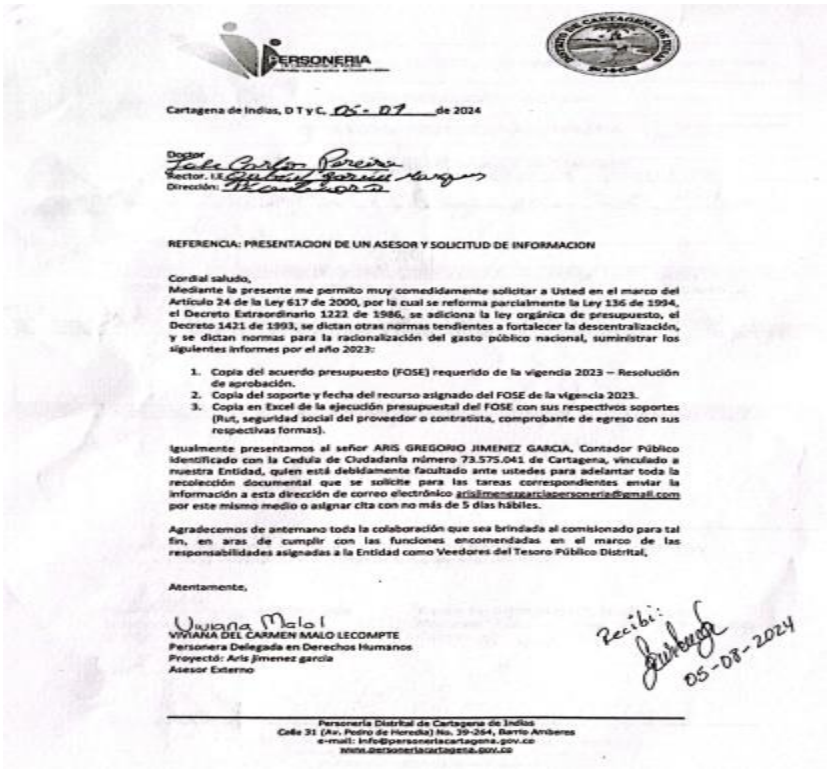
En el año 2024, el equipo del área de educación, realizo las siguientes visitas para el tema relacionado al FOSE, dejando un oficio de requerimiento donde se relacionaba la información que se estaba solicitando y se generaba un acta; con la persona encargada de la institución educativa. Este control, dado las facultades que tenemos como personería distrital, hicimos todo bajo el debido proceso. Le dimos los tiempos estipulados para que ellos enviaran la información a nuestros correos institucional.

Estas fueron las instituciones educativas, las cuales se realizaron las visitas:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ENTREGA
IE GABRIEL GARCIA MARQUEZ	05 DE JULIO
IE JORGE GARCIA USTA	17 DE JULIO
IE DE LA BOQUILLA	27 DE AGOSTO
IE DE BAYUNCA	22 DE AGOSTO
IE ALBERTO ELIAS FERNANDEZ	27 DE SEPTIEMBRE
IE OLGA GONZALEZ ARRAU	27 DE SEPTIEMBRE

la institución educativa IE Gabriel García Márquez bicentenario no envió la información requerida por medio del Oficio de Requerimiento en el tiempo estipulado.

ANEXO OFICIO DE REQUERIMIENTO
I.E GABRIEL GARCIA MARQUEZ



PERSONERIA

Cartagena de Indias, D T y C. 05-07 de 2024

Doctor
Rector. I.E
Dirección:

REFERENCIA: PRESENTACION DE UN ASESOR Y SOLICITUD DE INFORMACION

Cordial saludo,
Mediante la presente me permito muy comedidamente solicitar a Usted en el marco del Artículo 24 de la Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional, suministrar los siguientes informes por el año 2023:

1. Copia del acuerdo presupuesto (FOSE) requerido de la vigencia 2023 – Resolución de aprobación.
2. Copia del soporte y fecha del recurso asignado del FOSE de la vigencia 2023.
3. Copia en Excel de la ejecución presupuestal del FOSE con sus respectivos soportes (Rut, seguridad social del proveedor o contratista, comprobante de egreso con sus respectivas formas).

Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena, vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

Agradecemos de antemano toda la colaboración que sea brindada al comisionado para tal fin, en aras de cumplir con las funciones encomendadas en el marco de las responsabilidades asignadas a la Entidad como Veedores del Tesoro Público Distrital,

Atentamente,

VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
Personera Delegada en Derechos Humanos
Proyectó: Aris Jimenez garcia
Asesor Externo

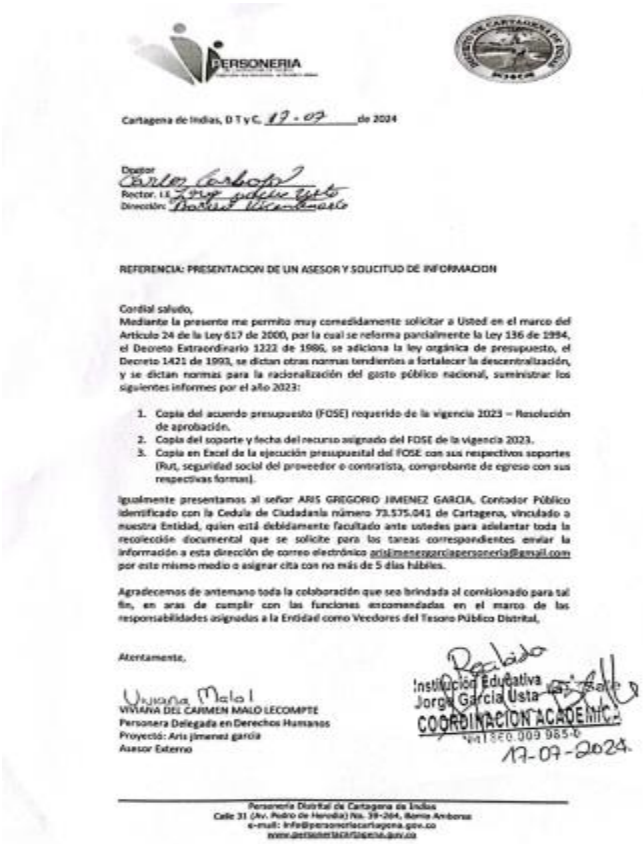
Recibí:
05-08-2024

Personería Distrital de Cartagena de Indias
Calle 31 (Av. Pedro de Heredia) No. 39-264, Barrio Amberes
e-mail: info@personeriacartagena.gov.co
www.personeriacartagena.gov.co

En este oficio de requerimiento se explica todo para enviar los documentos o solicitar una cita: Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena, vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

la institución educativa IE Jorge García usta no envió la información requerida por medio del Oficio de Requerimiento en el tiempo estipulado.

ANEXO OFICIO DE REQUERIMIENTO
I.E JORGE GARCIA USTA



PERSONERIA

Cartagena de Indias, D T y C. 17-07 de 2024

Doctor
Carlos Carbotti
Rector. I.E Jorge García Usta
Dirección: Postal Vicentino

REFERENCIA: PRESENTACION DE UN ASESOR Y SOLICITUD DE INFORMACION

Cordial saludo,
Mediante la presente me permito muy comedidamente solicitar a Usted en el marco del Artículo 24 de la Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional, suministrar los siguientes informes por el año 2023:

1. Copia del acuerdo presupuesto (FOSE) requerido de la vigencia 2023 – Resolución de aprobación.
2. Copia del soporte y fecha del recurso asignado del FOSE de la vigencia 2023.
3. Copia en Excel de la ejecución presupuestal del FOSE con sus respectivos soportes (Rut, seguridad social del proveedor o contratista, comprobante de egreso con sus respectivas firmas).

Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena, vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

Agradecemos de antemano toda la colaboración que sea brindada al comisionado para tal fin, en aras de cumplir con las funciones encomendadas en el marco de las responsabilidades asignadas a la Entidad como Veedores del Tesoro Público Distrital.

Atentamente,

VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
Personera Delegada en Derechos Humanos
Proyectó: Aris jimenez garcia
Asesor Externo

Recibido
Institución Educativa Jorge García Usta
COORDINACION ACADEMICA
NIT 820.009 985-6
17-07-2024.

Personería Distrital de Cartagena de Indias
Calle 31 (Av. Pedro de Heredia) No. 39-264, Barrio Amberes
e-mail: info@personeriacartagena.gov.co
www.personeriacartagena.gov.co

En este oficio de requerimiento se explica todo para enviar los documentos o solicitar una cita: Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena, vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

la institución educativa de la boquilla envió la información requerida en la fecha establecida.

FONDO ESPECIALES SERVICIO EDUCATIVO
I.E DE LA BOQUILLA

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Fíjese los valores del presupuesto de ingresos de los Fondos de Servicios educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA DE LA BOQUILLA correspondientes a la vigencia fiscal del **01 de enero al 31 de diciembre del 2023** en la suma de Doscientos Catorce Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Setenta y Un Pesos (214.641.971), según el siguiente detalle:

CODIGO	COMCEPTO	Vr PARCIAL	Vr TOTAL
	INGRESOS		
0	PRESUPUESTO DE INGRESO Y TESORERIA		214.641.971.00
0203 020390	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
	OTROS INGRESOS	0	0
02039001	CERTIFICADOS Y CONSTANCIA	0	0
02039002	DUPLICADOS DE DIPLOMAS	.00	0
02039003	COCECION DE TIENDA ESCOLAR	0.00	0
0204	TRANSFERENCIAS Y APORTES		
020402	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		214.621.971.00
020400201	Gratuidad Fose	214.621.971.00	0
020402002	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	0	
02040203	Otras Transferencias	0,00	0
0207	RECURSOS DE CAPITAL		
020790	OTROS RECURSOS DEL BALANCE		20.000.00
02079001	Rendimiento Financiero	20.000,00	0
02079002	Recursos del Balance	0	0
02079003	Donaciones Particulares		0
	TOTAL INGRESOS	214.641.971.00	214.641.971.00

La Boquilla Carrera 3# Nº 71 – 26 Teléfono: 6567514
Email: iedelaboquilla@gmail.com
http://inetebcartagena.edu.co
Cartagena – Colombia

En la tabla anterior, se logra apreciar, los recursos que se establecen para la I.E de la boquilla por un valor de $214.641.971 para la vigencia 2023. Estos recursos tienen origen en sistema general de participación por lo cual deben ser gastado dé manera eficiente y transparente.

la institución educativa de Bayunca envió la información requerida en la fecha establecida.

FONDO ESPECIALES SERVICIO EDUCATIVO
I.E DE BAYUNCA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BAYUNCA

Enseñanza Diurna y Nocturna
Reconocimiento Oficial Resolución N°0027 del 18 de Enero de 2016
(Por la cual se modifica la Resolución N°0703 del 07 de Octubre de 2009)
Emanada de la Secretaría de Educación Distrital
Preescolar, Básica: Primaria – Secundaria, Ciclos y Media Técnica Agropecuaria

ACUERDO N°. 0013 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2022

"Por medio del cual se APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS Y SU RESPECTIVO FLUJO DE CAJADELA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA, correspondiente a la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023".

El Consejo Directivo de la **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA,** en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 715 del 2001, Articulo 14, y los Decretos 1075 y 1082 del 26 de mayo de 2015.

CONSIDERANDO:

a. Que es función del Consejo Directivo analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo el presupuesto de ingresos y gastos a partir del proyecto presentado por la Rector de la Institución Educativa.

b. Que es función del Consejo Directivo tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA**, excepto las que sean competencia de otra autoridad.

c. Que para tomar el computo de los ingresos, se tomaron los siguientes datos del proceso de matrículas y tomando los datos tomando los valores establecidos en el ANEXO METODOLÓGICO 2 METODOLOGÍA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES POR EL CRITERIO DE EQUIDAD COMPONENTE DE CALIDAD GRATUIDAD, VIGENCIA 2022 (Ministerio de Educación Nacional Bogotá, 10 febrero de 2022) PAGINA 4, relacionándolo con los alumnos matriculados para la vigencia 2023, en el SIMAT a corte del 31 de Octubre de 2022

NIVELES	Nº DE ALUMNOS	PER CAPITAS GRATUIDAD	VALOR TOTAL
PROYECCION ESTUDIANTES TRANSICION 2023	99	$ 92.271,00	$ 18.269.658,00
PROYECCION ESTUDIANTES BASICA 2023	668	$ 80.617,00	$ 228.549.195,00
PROYECCION ESTUDIANTES MEDIA TECNICA 2023	620	$ 148.607,00	$ 59.294.193,00
TOTALES			**$ 306.113.046,00**

d. Que la Rectora presentó el respectivo proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del año **2023** con base en la proyección de estudiantes, los costos educativos que serán cobrados para el respectivo año y el plan de necesidades para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual de Inversión, al Plan de Desarrollo y al PEI.

En la tabla anterior, se logra apreciar, los recursos que se establecen para la I.E de Bayunca por un valor de $ 306.113.046 para la vigencia 2023. Estos recursos tienen origen en sistema general de participación por lo cual deben ser gastado dé manera eficiente y transparente.

la institución educativa IE Alberto Elías Fernández no envió la información requerida por medio del Oficio de Requerimiento en el tiempo estipulado.

ANEXO OFICIO DE REQUERIMIENTO
I.E ALBERTO ELIAS FERNANDEZ



PERSONERIA

Cartagena de Indias, D T y C. 27-09 de 2024

Señor
Rector (a) I.E. Olga González Arrau
Dirección: Calle Nogal

REFERENCIA: PRESENTACION DE UN ASESOR Y SOLICITUD DE INFORMACION

Cordial saludo,
Mediante la presente me permito muy comedidamente solicitar a Usted en el marco del Artículo 24 de la Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional, suministrar los siguientes informes por el año 2023:

1. Copia del acuerdo presupuesto (FOSE) requerido de la vigencia 2023 – Resolución de aprobación.
2. Copia del soporte y fecha del recurso asignado del FOSE de la vigencia 2023.
3. Copia en Excel de la ejecución presupuestal del FOSE con sus respectivos soportes (Rut, seguridad social del proveedor o contratista, comprobante de egreso con sus respectivas formas).

Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena, vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

Agradecemos de antemano toda la colaboración que sea brindada al comisionado para tal fin, en aras de cumplir con las funciones encomendadas en el marco de las responsabilidades asignadas a la Entidad como Veedores del Tesoro Público Distrital.

Atentamente,

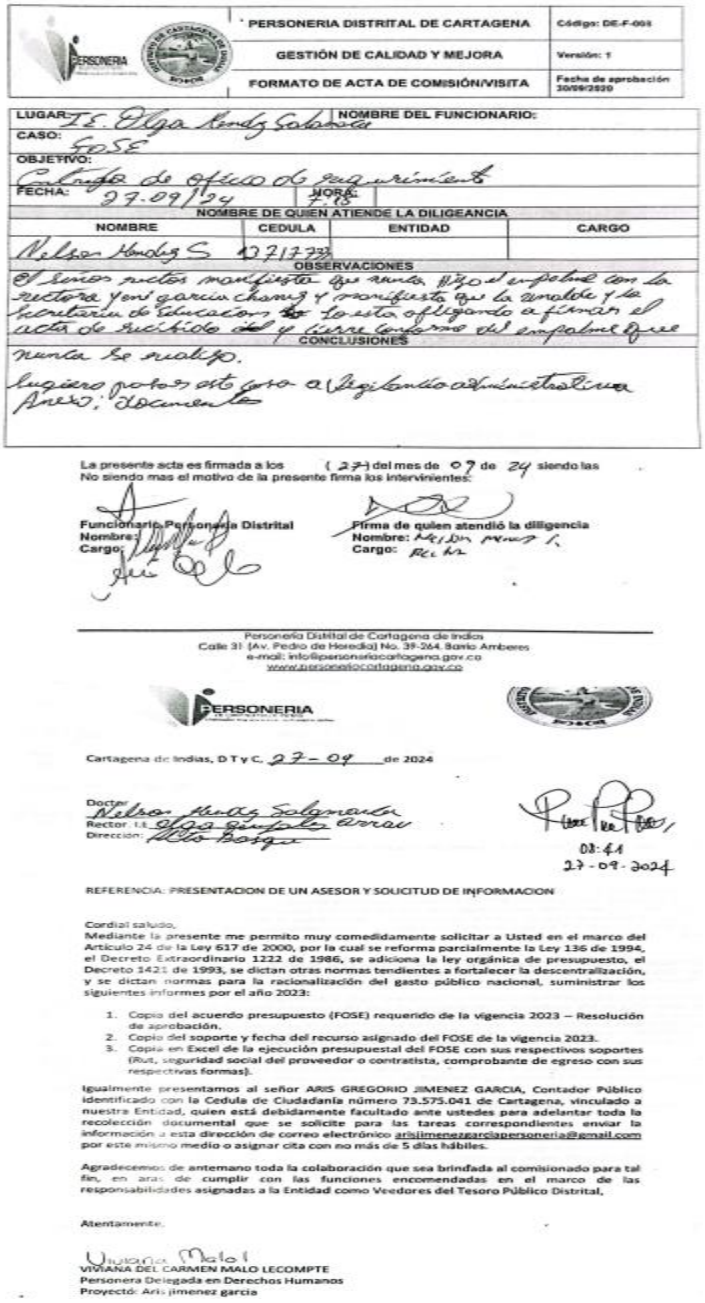
VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
Personera Delegada en Derechos Humanos
Proyectó: Aris jimenez garcia

Recibí
27/09/2024

En este oficio de requerimiento se explica todo para enviar los documentos o solicitar una cita: Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena, vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

la institución educativa IE Olga González de arrau no envió la información requerida por medio del Oficio de Requerimiento en el tiempo estipulado y el señor rector levanto una queja que está redactada en el acta elaborada el día de la visita.

ANEXO OFICIO DE REQUERIMIENTO Y ACTA
I.E OLGA GONZALEZ ARRAU



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA | Código: DE-F-003
GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA | Versión: 1
FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA | Fecha de aprobación 20/09/2020

LUGAR: I.E. Olga Rondón Salgado | NOMBRE DEL FUNCIONARIO:
CASO: FOSE
OBJETIVO: Entrega de oficio de requerimiento
FECHA: 27.09.24 | HORA: 7:15

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Nelson Rondón S.	1071777		

OBSERVACIONES
El señor nelson manifiesto que asiste #40 al empalme con la rectora Yeni García Chamz y manifiesto que la amable y la secretaria de Educación se esta ofiligando a firmar el acta de recibido del y hace énfasis del empalme que nunca se realizo.
sugiero pasar este caso a Jurídico administrativa
Anexo: Documento

CONCLUSIONES

La presente acta es firmada a los (27) del mes de 09 de 24 siendo las
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Nelson Rondón S.
Cargo: Rector

Personería Distrital de Cartagena de Indias
Calle 31 (Av. Pedro de Heredia) No. 39-264, Barrio Amberes
e-mail: info@personeriacartagena.gov.co
www.personeriacartagena.gov.co

Cartagena de Indias, D T y C, 27-09 de 2024

Doctor:
Nelson Rondón Salgado
Rector: I.E. Olga Rondón Arnau
Dirección: Calle Bosque

08:41
27-09-2024

REFERENCIA: PRESENTACION DE UN ASESOR Y SOLICITUD DE INFORMACION

Cordial saludo,
Mediante la presente me permito muy comedidamente solicitar a Usted en el marco del Artículo 24 de la Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional, suministrar los siguientes informes por el año 2023:

1. Copia del acuerdo presupuesto (FOSE) requerido de la vigencia 2023 – Resolución de aprobación.
2. Copia del soporte y fecha del recurso asignado del FOSE de la vigencia 2023.
3. Copia en Excel de la ejecución presupuestal del FOSE con sus respectivos soportes (Rut, seguridad social del proveedor o contratista, comprobante de egreso con sus respectivas formas).

Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena, vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

Agradecemos de antemano toda la colaboración que sea brindada al comisionado para tal fin, en aras de cumplir con las funciones encomendadas en el marco de las responsabilidades asignadas a la Entidad como Veedores del Tesoro Público Distrital.

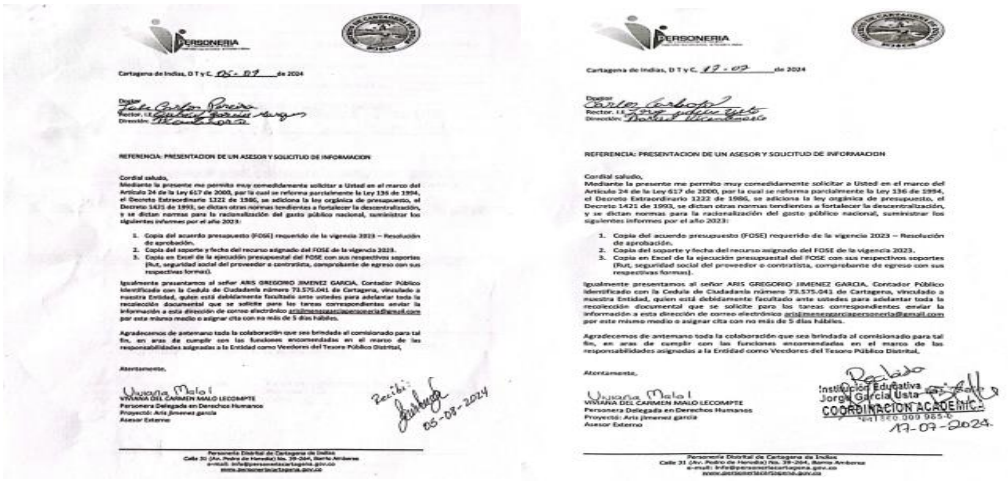
Atentamente,

VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
Personera Delegada en Derechos Humanos
Proyectó: Aris jimenez garcia

En este oficio de requerimiento se explica todo para enviar los documentos o solicitar una cita: Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena,

vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

OFICIO DE REQUERIMIENTOS



Cartagena de Indias, D T y C. 05-09 de 2024

Doctor
Pedro Pablo Pareja
Rector (a) I.E. Institución Educativa Jorge García Usta
Dirección: Pontezuela

REFERENCIA: PRESENTACION DE UN ASESOR Y SOLICITUD DE INFORMACION

Cordial saludo,
Mediante la presente me permito muy comedidamente solicitar a Usted en el marco del Artículo 24 de la Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional, suministrar los siguientes informes por el año 2023:

1. Copia del acuerdo presupuesto (FOSE) requerido de la vigencia 2023 – Resolución de aprobación.
2. Copia del soporte y fecha del recurso asignado del FOSE de la vigencia 2023.
3. Copia en Excel de la ejecución presupuestal del FOSE con sus respectivos soportes (Rut, seguridad social del proveedor o contratista, comprobante de egreso con sus respectivas firmas).

Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena, vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

Agradecemos de antemano toda la colaboración que sea brindada al comisionado para tal fin, en aras de cumplir con las funciones encomendadas en el marco de las responsabilidades asignadas a la Entidad como Veedores del Tesoro Público Distrital,

Atentamente,

VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
Personera Delegada en Derechos Humanos
Proyectó: Aris Jimenez garcia
Asesor Externo

Recibí: 05-09-2024

Personería Distrital de Cartagena de Indias
Calle 31 (Av. Pedro de Heredia) No. 39-264, Barrio Amberes
e-mail: info@personeriacartagena.gov.co
www.personeriacartagena.gov.co

Cartagena de Indias, D T y C. 12-09 de 2024

Doctor
Pedro Pablo Pareja
Rector (a) I.E. Institución Educativa Jorge García Usta
Dirección: Pontezuela

REFERENCIA: PRESENTACION DE UN ASESOR Y SOLICITUD DE INFORMACION

Cordial saludo,
Mediante la presente me permito muy comedidamente solicitar a Usted en el marco del Artículo 24 de la Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional, suministrar los siguientes informes por el año 2023:

1. Copia del acuerdo presupuesto (FOSE) requerido de la vigencia 2023 – Resolución de aprobación.
2. Copia del soporte y fecha del recurso asignado del FOSE de la vigencia 2023.
3. Copia en Excel de la ejecución presupuestal del FOSE con sus respectivos soportes (Rut, seguridad social del proveedor o contratista, comprobante de egreso con sus respectivas firmas).

Igualmente presentamos al señor ARIS GREGORIO JIMENEZ GARCIA, Contador Público identificado con la Cedula de Ciudadanía número 73.575.041 de Cartagena, vinculado a nuestra Entidad, quien está debidamente facultado ante ustedes para adelantar toda la recolección documental que se solicite para las tareas correspondientes enviar la información a esta dirección de correo electrónico arisjimenezgarciapersoneria@gmail.com por este mismo medio o asignar cita con no más de 5 días hábiles.

Agradecemos de antemano toda la colaboración que sea brindada al comisionado para tal fin, en aras de cumplir con las funciones encomendadas en el marco de las responsabilidades asignadas a la Entidad como Veedores del Tesoro Público Distrital.

Atentamente,

VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
Personera Delegada en Derechos Humanos
Proyectó: Aris Jimenez garcia
Asesor Externo

Recibido
Institución Educativa Jorge García Usta
COORDINACION ACADEMICA
19-09-2024

Personería Distrital de Cartagena de Indias
Calle 31 (Av. Pedro de Heredia) No. 39-264, Barrio Amberes
e-mail: info@personeriacartagena.gov.co
www.personeriacartagena.gov.co

Este es el documento que se entrega ficicamente al profecional Universitario (pu) o al señor Rector de la institucion educativa. Este especifica puntualmente la informacion que solicitamos y el correo instityucional donde deben enviar la informacion en el tiempo asignado.

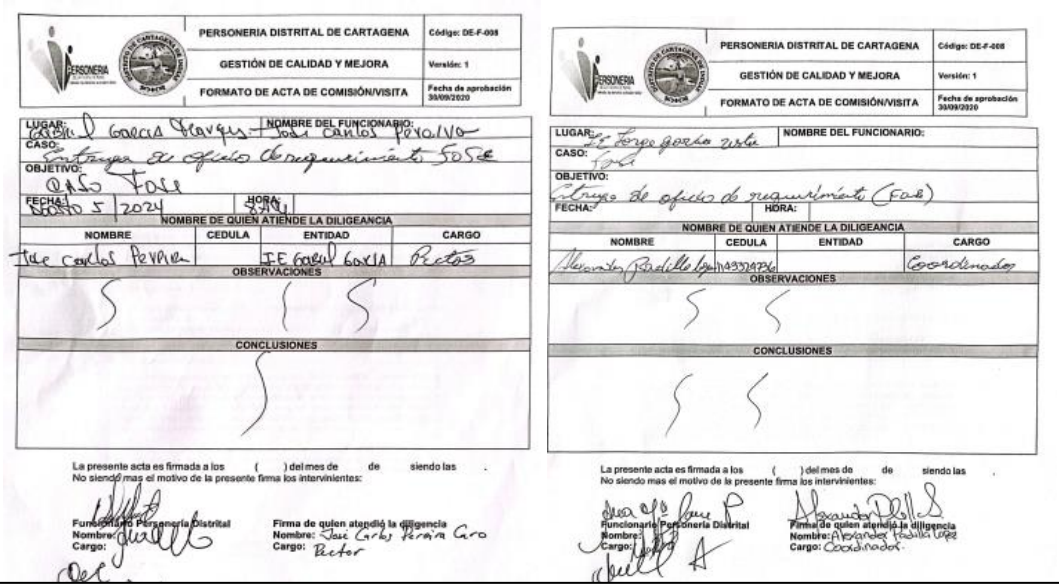
FOTOS DE LAS VISITAS

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**



ACTAS REALIZADAS POR VISITAS

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA | Código: DE-F-008
GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA | Versión: 1
FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA | Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: Casa del Garcia Marquez | NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Jose Carlos Pavon
CASO: Entrega de oficio de requerimiento FOSE
OBJETIVO: Caso Fose
FECHA: Agosto 5 / 2024 | HORA: 9:49

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Jose Carlos Pavon		IE Gabriel Garcia	Rector

OBSERVACIONES

CONCLUSIONES

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personeria Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Jose Carlos Pavon Cano
Cargo: Rector

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA | Código: DE-F-008
GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA | Versión: 1
FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA | Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: Colegio Gabriel Garcia Marquez | NOMBRE DEL FUNCIONARIO:
CASO:
OBJETIVO: Entrega de oficio de requerimiento (Fose)
FECHA: | HORA:

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Alexander Padilla Lopez	1143372496		Coordinador

OBSERVACIONES

CONCLUSIONES

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las .
No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personeria Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Alexander Padilla Lopez
Cargo: Coordinador

Conclusiones :

En el tercer trimestre del año se realizaron visitas a las instituciones educativas antes mencionadas, siendo muy bien recibidos como funcionarios de la Personería Distrital, facilitándonos la documentación requerida en lo tiempos asignados y algunas no cumplieron con la entrega de la documentación.

El procedimiento para la verificación de la información contractual con cargo a los recursos fose se realizó con una búsqueda selectiva en la plataforma para la contratación pública SECOP II, de las instituciones educativas anteriormente enunciadas en el cual se procedió a seleccionar contratos de mayor interés o que generaran impacto a la comunidad académica y estudiantil, dentro del proceso de revisión de los procesos primeramente se pudo establecer si hacían parte del régimen exceptuado contratados a través del manual interno de contratación por ser contrataciones menores de 20 salarios mínimos legales vigente o por el contrario si los mismos estaban sometidos al estatuto general de contratación -ley 80 de 1993- y sus normas concordantes, de la revisión obrante dentro del proceso se pudo analizar los documentos existentes en cada proceso estableciendo la metodología utilizada por la institución educativa que sea concordante con los requerimientos legales establecidos dentro de su manual de contratación.

Adicional a lo anteriormente expuesto se requirió en campo a los funcionarios de las instituciones educativas responsable de la contratación con recursos fose la ejecución presupuestal de la vigencia anterior, relación de contratos escritos documentos precontractuales, contractuales y poscontractual.

Recomendaciones: Se sugiere seguir realizando estos trabajos de campo el cual busca un análisis minucioso y detallado de la contratación con cargo a los recursos fose por parte de las instituciones educativas y enviar a vigilancia administrativa las Instituciones Educativas que no entregaron la información requerida.

DRA VIVIANA MALO
Firma del responsable del proceso y cargo
Proyecto: aris jimenez.